



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

La capturan en Tizayuca por extorsión agravada

ALBERTO JIMÉNEZ

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) desarrollaron trabajos de inteligencia, y en coordinación con elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, cumplieron una orden de aprehensión por la probable comisión del delito de extorsión agravada en contra de una mujer, por hechos ocurridos en septiembre de 2018, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En las investigaciones realizadas se estableció que la hoy aprehendida, posiblemente es la titular de una cuenta bancaria, donde el afectado depositó la cantidad exigida vía telefónica, a cambio de no causarle daño, tanto a él como a su familia.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, con convenio de colaboración con policías hidalguenses, ubicaron a la mujer en el municipio de Tizayuca, donde fue identificada y notificada del mandamiento judicial en su contra.

Tras la lectura de sus derechos constitucionales, la mujer fue trasladada a la Ciudad de México e ingresada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde fue puesta a disposición del juez que la requirió.

A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente y será



Presuntamente es la titular de una cuenta bancaria, donde el afectado depositó la cantidad exigida vía telefónica / FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en apego a sus funciones y atribuciones como área esencial, continúa todos los días sus tareas de investigación para combatir la impunidad y pone a disposición de la ciudadanía los números telefónicos (55) 5200 9000 y 800 745 2369 para orientación jurídica gratuita.

Fecha:

05/06/21

Sección:

seguridad

Página:

11

OVACIONES

Aprehende la policía a extorsionadora

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) desarrollaron trabajos de inteligencia, y en coordinación con elementos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, cumplimentaron una orden de aprehensión por la probable comisión del delito de extorsión agravada en contra de una mujer, por hechos ocurridos en septiembre de 2018, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En las investigaciones realizadas se estableció que la hoy aprehendida posiblemente es la titular de una cuenta bancaria, donde al afectado depositó la cantidad exigida vía telefónica, a cambio de no causarle daño, tanto a él como a su familia.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, con con-

venio de colaboración con policías hidalguenses, ubicaron a la mujer en el municipio de Tizayuca, donde fue identificada y notificada del mandamiento judicial en su contra.

Tras la lectura de sus derechos constitucionales, la mujer fue trasladada a la Ciudad de México e ingresada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde fue puesta a disposición del juez que la requirió.

A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.